

Programa Regional de Maestría en
"Planificación y gestión territorial de los riesgos del agua y del
medio ambiente, con enfoque de multiculturalidad y género"

Contrato No. PREVDA/UGR/SUB/09/08

Ejecutado a través del



INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTROAMERICA Y PANAMA –INCAP-

Centro de Estudios Superiores en Nutrición y Alimentación –CESNA-

INDICE

A.	PRESENTACION.....	3
B.	ANTECEDENTES.....	4
C.	DESCRIPCIÓN DEL PREVDA.....	5
D.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRIA.....	11
E.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	11
F.	UBICACIÓN GEOGRAFICA	12
G.	CONTENIDOS TEMATICOS DEL PROGRAMA	13
H.	INICIO DEL PROGRAMA PARA LA II PROMOCIÓN.....	16
I.	HORARIOS, DESCANSOS Y DÍAS DE ASUETO.....	16
J.	PERFIL DE EGRESO.....	16
K.	BENEFICIOS	16
L.	REQUISITOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA.....	17
M.	INSTITUCION QUE OFRECE EL PROGRAMA	17
N.	PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	18
O.	FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES	19
P.	SELECCIÓN DE CANDIDATOS(AS).....	19
Q.	RESPONSABILIDADES DE LOS(AS) SELECCIONADOS (AS).....	20
R.	INFORMACION Y CONTACTOS.....	20

A. PRESENTACION

Dos grandes consecuencias se presentan en Centroamérica como producto del actual modelo de desarrollo económico: la degradación ecológica por la pérdida de recursos naturales debido a la deforestación, erosión/sedimentación, contaminación, urbanización y patrones sociales de consumo; y las pérdidas humanitarias y de bienes públicos, o los llamados desastres colectivos, que pueden explicarse a través del contexto de desigualdad social.

Actualmente, Centroamérica cuenta con 43¹ millones de habitantes; más de 24 millones son pobres y de ellos, 14 millones se encuentran en pobreza extrema; de estos, casi 9 millones están en las zonas rurales sin recursos suficientes para alimentarse y nutrirse.

Las aguas que abastecen a los municipios mas densamente poblados, sufren de incrementos notables de la contaminación por las aguas residuales (mas del 79% de las aguas negras se descargan sin tratamiento), por la pésima disposición de los desechos industriales y municipales, así como por los lixiviados procedentes de los vertederos de basura de las ciudades y de mas de 53 mil kilogramos de plaguicidas utilizados anualmente en la agricultura (especialmente en las áreas de monocultivos comerciales).

Tan solo un 5% de las aguas servidas reciben algún tipo de tratamiento, dejando un volumen importante de agua a merced de la eutrofización, de los agentes patógenos, de los metales pesados y de los compuestos orgánicos de origen industrial. Ello explica el porqué mas de 20 millones de centroamericanos consumen agua de mala calidad.

Adicionalmente, la situación descrita constituye la consecuencia más palpable de políticas y legislaciones ambientales insuficientes en su aplicación, de debilidades institucionales manifiestas y de prácticas comerciales destructivas que junto con la pobreza, no están siendo abordadas como las causas subyacentes del riesgo y los desastres.

Esto es particularmente importante cuando se relaciona el riesgo con los patrones sociales y territoriales de exclusión social: Las áreas más perjudicadas están habitadas por campesinos y campesinas pobres y muchos (as) de ellas por pueblos indígenas y afrodescendientes, así como por marginados urbanos, y todos ellos muestran un indicador común de alta vulnerabilidad: inseguridad alimentaria y nutricional. Cabe mencionar la vulnerabilidad de las mujeres quienes fungen como principales recolectoras y abastecedoras del recurso herbolario e hídrico para la alimentación, higiene y cuidados de la salud.

Ante la magnitud de la crisis social y ambiental, pueden existir innumerables estudios diagnósticos y versiones de los problemas del agua, el cambio climático y los llamados desastres, pero, las acciones tomadas hasta la fecha no están dando los resultados esperados.

¹ CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL: Base de datos del Boletín Demográfico No. 73: America Latina y el Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050.

Para enfrentar la crisis se hace necesario proponer alternativas de solución sin confrontación cultural y política con una visión a futuro. Entre estas, se propone desarrollar capacidades profesionales y técnicas que hoy en día son insuficientes en la región y necesarias para enfrentar la complejidad de los problemas señalados.

B. ANTECEDENTES

Aunque en ocasiones la pobreza conduce al uso insostenible de recursos, ésta no constituye la causa principal de destrucción medioambiental. Por el contrario, se ha señalado que los factores decisivos de tal degradación son el cambio en el uso del suelo, los cambios climáticos inducidos por la gran producción industrial y el consumismo, la sobreexplotación comercial y la contaminación, situaciones todas exacerbadas por defectos de gobernabilidad y de mercado.

Por su parte, las causas que explican la falta de previsión hidráulica en los planes y diseños urbanos, están claramente vinculados a la limitada gestión ambiental de las zonas urbanas, a la permisividad/arbitrariedad en el otorgamiento de permisos de construcción urbanos y al otorgamiento de autorizaciones de cambio de uso de la tierra sin las debidas legitimaciones sociales, ambientales y técnicas.

Así mismo, las acciones sectoriales ambientales, del agua y de los desastres, tienden a ser poco o nada efectivas producto de las actuaciones institucionales descoordinadas, inconexas y desvinculadas, lo cual se traduce en el agravamiento de los problemas sociales, económicos, políticos y ambientales existentes o se crean nuevos que junto a los existentes, producen condiciones de riesgos más complejos. Lamentablemente hay fuertes vacíos y debilidades en la comprensión del papel que juega el territorio en todo ello.

Las actuales propuestas de formación y capacitación en gestión de riesgos, medio ambiente y gestión integrada de recursos hídricos, parten de conceptos teóricos sectarios que facilitan la generación de áreas temáticas y organizacionales “exclusivas/parcializadas”, que no permiten dimensionar la gravedad de la crisis social y ambiental que enfrentan las poblaciones.

Hasta ahora, las ofertas en los temas que interesan al PREVDA, no combinan la formación teórica con programas de acción social y fortalecimiento institucional, de manera que la teoría y la práctica se unan, equilibrando la formación teórica presencial con la práctica en el terreno, con las asesorías a distancia y supervisión docente en el terreno.

El Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), se creó con el propósito de contribuir al desarrollo de la ciencia de la nutrición, fomentar su aplicación práctica y fortalecer la capacidad técnica de sus Países Miembros para el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), tiene entre sus funciones básicas la formación y desarrollo de recursos humanos, por lo que ha contribuido con experiencias exitosas de programas regionales de grado y postgrado, en los que se han aplicado diversas estrategias y modelos de formación y capacitación, siendo uno de estos el Programa de Residencias.

El Programa de Residencias se ofrece a profesionales de distintas disciplinas como un proceso para completar, ampliar y/o actualizar su formación y desarrollo a través de un programa teórico-práctico que permite al participante adquirir experiencias como integrante de un equipo multidisciplinario de trabajo y la

aplicación práctica de conocimientos en un ámbito de acción intersectorial para fortalecer su ejercicio profesional, particularmente en el nivel local.

El Programa de Residencia del INCAP se desarrolla a través del Centro de Estudios Superiores en Nutrición y Ciencias de alimentos (CESNA) y cuenta con el reconocimiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), como un Programa de Maestría, de acuerdo a la normativa del Sistema de Postgrado. Este modelo se ha adaptado a proyectos o programas con componentes de Seguridad Alimentaria y Nutricional o de desarrollo, que incluyan estrategias para el fortalecimiento de acciones a nivel de municipio.

Con la aplicación del modelo del Programa de Residencia para implementar la Maestría en "Planificación y gestión territorial de los riesgos del agua y del medio ambiente, con enfoque de multiculturalidad y género", el PREVDA pretende promover a través de becas, la formación de unos 40 profesionales de la región centroamericana, que a partir de la interpretación del territorio y sus relaciones, presenten soluciones a los problemas locales, con una visión regional e integrada, incorporando conceptos y prácticas relacionadas con la gestión del riesgo, gestión ambiental y gestión integrada del recurso hídrico, como elementos transversales de políticas, planes, programas y proyectos.

En la alianza INCAP-PREVDA, se busca que la población estudiantil, no solo constituya un recurso en formación, sino un recurso de fortalecimiento institucional, con efecto multiplicador del conocimiento entre líderes comunitarios, profesionales y técnicos con quienes deberá trabajar para generar productos concretos y sostenibles.

C. DESCRIPCIÓN DEL PREVDA

1. Origen y antecedentes

La reducción del riesgo de desastres, la gestión medioambiental y la gestión del agua son temáticas que han estado en la agenda de la región centroamericana desde hace, al menos, cuatro décadas. Con la creación del Comité Regional de Recursos Hídricos en 1966 se inició un proceso regional de coordinación e integración, para el análisis de algunos de los principales factores de riesgo relacionados con el agua. Con la creación del Centro de Coordinación para la Reducción de los Desastres Naturales (CEPRENAC) en 1988, su ratificación formal en 1993 a través de su Convenio Constitutivo, el tema fue puesto definitivamente en el seno de la Integración Regional.

En 1994, se elaboró el primer Plan Regional para la Reducción de Desastres, con el cual los países centroamericanos y las instituciones de la integración, tuvieron un primer instrumento integrado que incluía la reducción del riesgo en los procesos de desarrollo.

En 1997 y 1998, los efectos del Fenómeno de El Niño y del huracán Mitch, dieron un fuerte impulso a la promoción del tema y a la adopción de decisiones concretas para su solución.

En 1999 se firmó el Marco Estratégico para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres, en el cual se actualizó la política regional de reducción de riesgo, con mandatos claros e

integradores, que implicaron una ampliación de la responsabilidad hacia todas las instancias del sistema. La Estrategia para la Transformación y el Desarrollo de la Región Centroamericana, presentada ante el grupo Consultivo en la Reunión de Madrid, incluía la reducción de la vulnerabilidad como uno de sus objetivos principales.

La Unión Europea, con el programa DIPECHO, inicia su cooperación con CEPREDENAC y en esta temática en 1997.

El documento de Estrategia Regional de Cooperación de la CE en Centroamérica (RSP) está orientado a fortalecer los procesos de paz y democratización en la región y al apoyo de esfuerzos orientados al desarrollo económico y social, a través de estimular la integración regional y la reducción de la vulnerabilidad.

El 26 de marzo de 2001 se firmó un Memorando de Entendimiento con la Secretaría General del SICA para la formulación y puesta en marcha de un Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Mejoras Ambientales con un monto previsto de 20 millones de euros.

La identificación del Programa fue realizada por un equipo de la Delegación de la CE en Managua, con la participación de las instituciones regionales CEPREDENAC, CCAD y CRRH, agencias de cooperación y otros organismos que trabajan en la región. Con base en esta identificación se formularon los términos de referencia para la puesta en marcha de la misión de formulación del Programa, cuyos resultados dieron lugar al documento final de formulación de PREVDA, en enero de 2005.

El Programa Regional para la Reducción de la Vulnerabilidad y la Degradación Ambiental es un esfuerzo conjunto entre tres instancias del SICA (CCAD, CEPREDENAC y CRRH) y las instituciones nacionales con mandatos relacionados, auspiciado por la cooperación de la Comisión Europea para Centroamérica, así que involucra, al menos, a 21 instituciones de nivel regional y nacional directamente vinculadas.

Las tres secretarías del SICA que participan constituyen el nivel regional, estas son, la CCAD, integrada por los ministros de Ambiente de los países miembro; el CEPREDENAC, integrado por los directores de los entes de prevención y atención a emergencias naturales; el CRRH, integrado por los directores de los servicios meteorológicos. Por el rango de sus integrantes, pueden establecerse funciones de carácter político a la CCAD, ya que los ministros son funcionarios políticos que tienen acceso directo e influencia para la toma de decisiones de los presidentes de los países de la región en materia de políticas públicas; visto que el CEPREDENAC ha logrado un alto nivel operativo a través de las comisiones nacionales de prevención y atención a desastres naturales en los últimos 10 años, puede definirse como la coordinación operativa de intervenciones; el CRRH, por su parte, ha desarrollado capacidades para nutrir tanto la toma de decisiones como la disposición institucional para la prevención, la alerta temprana y la priorización operativa y se perfila como componente científico-técnico.

El PREVDA está orientado a consolidar la integración regional de las instituciones y las políticas de gestión de los riesgos relacionados con el agua y el ambiente, favoreciendo el desarrollo de capacidades para la concreción de los mandatos de las tres secretarías involucradas (CEPREDENAC, CRRH y CCAD) a través de la articulación y coordinación de actividades y gestiones entre los equipos e instituciones que ejecutan el plan regional de Reducción de Desastres (PRRD), el Plan de Acción Centroamericano para el Desarrollo

Integrado de los Recursos Hídricos (PACADIRH) y el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA).

En este contexto, el PREVDA plantea favorecer y acelerar el proceso de integración identificando y poniendo en práctica mecanismos de interacción, coordinación e integración operativa de los organismos del SICA y de las instituciones nacionales con mandatos relacionados con las temáticas de la Gestión de Reducción de Riesgos de desastres, de la Gestión Integral de los Recursos Hídricos y del Manejo Ambiental, en la lógica del convenio del Acuerdo Interagencial (Nov. 2005).

De la misma manera, el PREVDA promoverá que los enfoques de género, generacional e intercultural se planteen de forma proactiva y se concreten en acciones a la vez que se integren ampliamente en la gestión de las instituciones ambientales y sus culturas organizacionales.

2 El Convenio de Financiación

El Convenio de Financiación fue firmado por la Comisión de la Unión Europea el 23 de diciembre de 2005 y por la Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana el 16 de enero de 2006. El Proyecto tiene el número ALA/2005/017-550 y el título: “Proyecto Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental (PREVDA)”. El presupuesto total del Proyecto es de 24.299.500 €uros, con una financiación a cargo de la CE de 20.000.000 €uros y a cargo de la SG-SICA/CEPREDENAC de 4.299.500 €uros. El período de ejecución del Proyecto, según el CdF, termina el 21 de diciembre de 2010 y está dividido en dos fases: Una fase de ejecución hasta el 21 de diciembre de 2009 y una fase de cierre. Los contratos que afectan los fondos europeos deben estar firmados, a más tardar, el 21 de diciembre de 2008.

La SG-SICA, suscribió el CdF como beneficiario. Sin embargo, el artículo III.1.1 de las Disposiciones Técnicas y Administrativas - DTA del Convenio, en su segundo párrafo, estipulan que: “El Beneficiario delega toda la ejecución del proyecto, incluyendo su potestad de contratar y ordenar pagos (excepto en aquellos casos donde estas DTA’s prevean que la Comisión actúe como autoridad contratante y/o responsable de la ordenación de pagos) del proyecto a CEPREDENAC (Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central), Beneficiario Delegado. Esta delegación no exime al Beneficiario de sus obligaciones y responsabilidades frente a la Comisión que se derivan del presente Convenio de Financiación.” El párrafo indica que la ejecución del Proyecto es responsabilidad de CEPREDENAC sin que la SG-SICA eluda los compromisos suscritos en el CdF.

Localización y duración del PREVDA

El período de ejecución comienza el 16 de enero del 2006 y termina el 21 de diciembre de 2011 y está dividido en dos fases: la fase de ejecución operativa y la fase de cierre. Durante la fase operativa se realizará la totalidad de las actividades del proyecto, finalizando el 21 de diciembre de 2010. La Fase de cierre tendrá una duración de 12 meses, comienza a partir de la fecha final de la fase de ejecución operativa, finalizando el 21 de diciembre de 2011 durante la cual se efectuarán todas las acciones necesarias para el cierre definitivo del proyecto.

El proyecto tiene un ámbito regional, y se implementa en: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

3 Objetivos del PREVDA.

3.1 Objetivo general

El Objetivo general del programa es *Consolidar la integración regional de las instituciones y políticas de gestión de los riesgos relacionados con el agua y el ambiente, en coherencia con lo establecido por los planes adoptados al respecto, en particular, el Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD), el de Acción Centroamericano para el Desarrollo Integrado de los Recursos Hídricos (PACADIRH) y el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA).*

3.2 Objetivo específico

El objetivo específico del Programa es *Desarrollar y poner en práctica enfoques regionales de reducción de los riesgos socio-naturales relacionados con el agua en el corto y el largo plazo, incorporando el ordenamiento territorial y la administración de cuencas hidrográficas como técnicas de Gestión Ambiental, a fin de vincular los esfuerzos existentes de preparación y mitigación con una práctica permanente de prevención, logrando así una gestión integral de los riesgos.*

4. Resultados del PREVDA

El Proyecto PREVDA se plantea alcanzar los siguientes resultados:

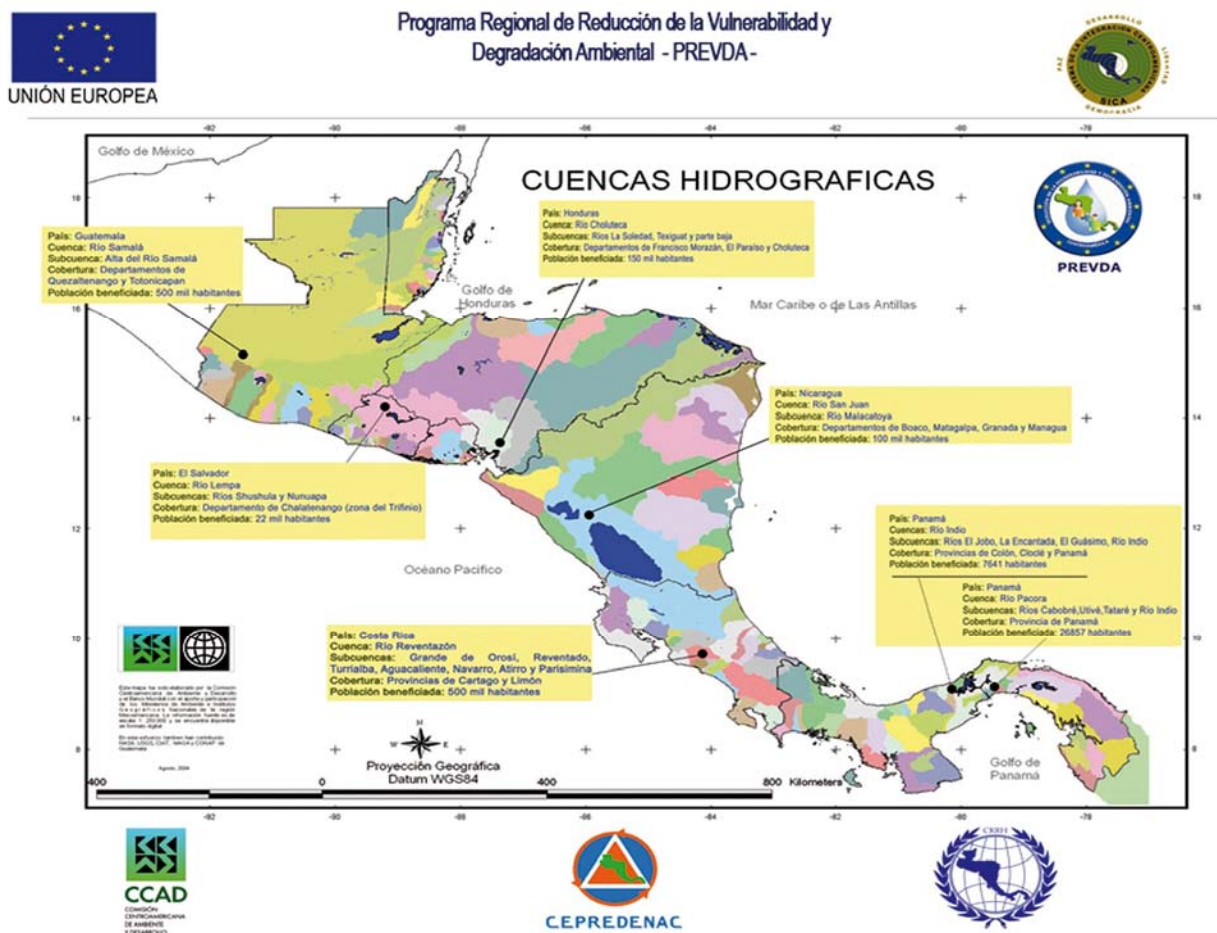
R1 El CEPREDENAC, el CRRH, la CCAD y sus contrapartes nacionales han mejorado sus capacidades conjuntas de planificación, coordinación y ejecución para promover la puesta en práctica de la gestión integral de los riesgos socio-naturales relacionados con el agua a corto y mediano plazo, tanto en el ámbito regional como nacional, en cada país, potenciando las iniciativas aisladas existentes.

R.2 Los instrumentos normativos y reguladores pertinentes, de alcance regional, nacional y local, se han armonizado, complementado y compatibilizado para orientar la gestión de los riesgos socio-naturales relacionados con el agua hacia una integración en la gestión ambiental.

R.3 Se ha reforzado las capacidades de generación y difusión de información y conocimientos que faciliten la gestión integral de los riesgos socio-naturales relacionados con el agua en todos los países de la región, por medio de recursos humanos técnicos profesionales formados, poblaciones informadas y preparadas, y sistemas de información coordinados.

R.4 Se han implementado iniciativas locales de gestión ambiental orientadas a la reducción de las amenazas socio-naturales y de las vulnerabilidades en las cuencas hidrográficas estratégicas de la región, complementando y multiplicando en particular las iniciativas de gestión de cuenca en curso.

Zona de acción local del PREVDA



País	Cuenca / Subcuencas	Exten. territorial km²	Territorio			Pobla.
			Departamento / Provincia	No. Mpio	Nombre Municipio / Corregimiento	
Costa Rica	Río Reventazón	3,000	Cartago	1	Alvarado	12,290
				2	Cartago	132,056
				3	Guarco	33,788
				4	Jiménez	14,046
				5	Oreamuno	39,032
				6	Paraíso	52,393
				7	Turrialba	68,510
Sub-total				7		352.115
El Salvador	Río Lempa: Nunuapa / Shushula	21.2	Chalatenango	1	Citalá	4,164
				2	La Palma	12,235
				3	San Ignacio	8,611
Sub-total				3		25,010
Guatemala	Río Samalá	1,510	Quetzaltenango	1	La Esperanza	14,497
				2	Quetzaltenango	127,569
				3	Salcajá	14,829
				4	San Carlos Sija	28,389
				5	San Juan Ostuncalco	41,150
				6	Sibilia	7,796
				7	Zunil	11,274
			Totonicapán	8	San Andrés Xecul	22,362
				9	Totonicapán	96,392
Sub-total				9		364,258
Honduras	Río Choluteca	37.34	Choluteca	1	Choluteca	160,080
				2	Morolica	5,654
				3	Orocuina*	1,940
			El Paraíso	4	Texiguat	8,943
				5	Vado Ancho	4,107
			Francisco Morazán	6	Valle de Ángeles	13,823
Sub-total				6		194,547
Nicaragua	Río Malacatoya	1,381.41	Boaco	1	Boaco	49,839
				2	San José Los Remates	7,650
				3	San Lorenzo	23,666
				4	Santa Lucía	8,254
				5	Teustepe	26,265
			Granada	6	Granada	77,238
			Managua	7	Tipitapa	87,545
			Matagalpa	8	Ciudad Darío	29,297
Sub-total				8		309,754
Panamá	Río Indio	388	Colón	1	Chagres	7,641
	Río Pacora	576	Panamá	2	San Martín	26,587
Sub-total				2		34,228
TOTAL				35		1.279,912

Fuente: UNGs – PREVDA

*De este municipio, únicamente se trabajará con una comunidad

D. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRIA

El programa de Residencia de la Maestría "Planificación y gestión territorial de los riesgos del agua y del medio ambiente, con enfoque de multiculturalidad y género" dirigido a 40 profesionales, se implementará a través de dos promociones de 20 becarios cada una. Cada promoción tiene una duración de 15 meses, con créditos académicos distribuidos en procesos de docencia directa, educación a distancia, acompañamiento tutorial y actividades prácticas en terreno.

El proceso de docencia directa, se desarrolla en Guatemala, en el INCAP, a través de la asistencia del becario/a a encuentros bimensuales con duración aproximada de 2 semanas. El proceso de educación a distancia se realiza en un municipio de la cuenca de intervención del Programa PREVDA del país de residencia del becario/a, en forma virtual, con el apoyo de unidades didácticas.

La práctica de campo, se desarrolla en el municipio donde el becario será asignado por el PREVDA, con la asesoría de un tutor o una tutoriz. El becario/a será ubicado en un centro de trabajo, el cual podrá ser: una alcaldía municipal o una dependencia de la misma; una mancomunidad; un órgano de la cuenca; una institución a nivel local de ambiente y/o agua y/o protección civil. Es obligatorio que el becario/a, viva en el municipio asignado durante el tiempo de duración del programa de maestría.

E. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1) Generales

- a) Formar recursos humanos, locales y nacionales, que fortalezcan los gobiernos locales e instituciones nacionales responsables de la planificación y gestión territorial de los riesgos, del agua, y del medio ambiente, con enfoque de multiculturalidad y género.
- b) Contribuir a fortalecer el proceso de integración centroamericana.

2) Específicos

- a) Desarrollar y poner en práctica, enfoques regionales de reducción de los riesgos socio-naturales relacionados con el agua.
- b) Incorporar el ordenamiento territorial y la administración de cuencas hidrográficas como técnicas de gestión ambiental.
- c) Contribuir a la gestión integral de los riesgos, vinculando los esfuerzos existentes de preparación y mitigación con una práctica permanente de prevención.
- d) Incorporar el enfoque de multiculturalidad y género en los programas y proyectos de desarrollo territorial.
- e) Integrar el enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional y acciones en salud en los programas y proyectos de desarrollo territorial.

F. UBICACIÓN GEOGRAFICA

Los y las participantes en el programa de maestría, serán incorporados(as) estratégicamente en el equipo de trabajo de los gobiernos locales de algunos de los municipios de las cuencas hidrográficas seleccionadas como prioritarias por los países y donde existen intervenciones del PREVDA:

PAIS	CUENCAS	DEPARTAMENTOS/ PROVINCIAS	MUNICIPIOS
GUT	Cuenca Alta del Río Samalá	1. Quetzaltenango	Salcajá, Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco, La Esperanza, Zunil, Sibilia y San Carlos Sija
		2. Totonicapán	San Andrés Xecul y Totonicapán.
ELS	Microcuencas del Shushula y Nunuapa	1. Chalatenango	Citalá, La Palma y San Ignacio
HON	Cuenca Meida y Alta de Choluteca y del Río Soledad –Valle de Ángeles-	1. Choluteca	Morolica, Orocuina y Choluteca
		2. El Paraíso	Vado Ancho y Texiguat
		3. Francisco Morazán	Valle de Ángeles
NIC	Cuenca del Río Malacatoya	1. Boaco	Boaco, Teustepe, Santa Lucía, San José de los Remate y San Lorenzo
		2. Granada	Granada
		3. Matagalpa	Ciudad Darío
		4. Managua	Tipitapa
COR	Cuenca del Río Reventazón	1. Cartago	Oreamuno, Alvarado, Jiménez, Cartago, Guarco, Paraíso y Turrialba
PAN	Cuenca del Río Pacora y Cuenca del Río Indio	1. Panamá	San Martín
		2. Colón	Chagres

G. CONTENIDOS TEMATICOS DEL PROGRAMA

El programa se estructuró para permitir el desarrollo de competencias en áreas especificadas por módulos, alrededor de las temáticas que se detallan en el Cuadro 1.

Cuadro1: Bases teóricas para el desarrollo de competencias del Programa de maestría en Planificación y Gestión Territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente	
Módulos por competencia	Temática
Módulo 1. Desarrollo de las competencias de base: Hacen comprender a las personas la dinámica ambiental del territorio, como una resultante de relacionar las dinámicas geo-ecológicas y socioeconómicas, poniendo especial énfasis en la comprensión del sistema natural, el sistema de asentamiento y de ciudades, el tejido social/institucional, los sistemas infraestructurales, los espacios y actividades económicas.	• Ciencias sociales: factores y mecanismos culturales, económicos y humanos. • Ciencias de la tierra: Factores y mecanismos de la tierra, del agua y el mar; interacciones y morfología. • Métodos, técnicas y fuentes de información para reconocer la estructura geoeológica y socioeconómica de un territorio. • Cartografía I. • Cultura y manejo de los ecosistemas • Flora y Fauna nativa de consumo domestico. • Salud ambiental
Módulo 2. Desarrollo de las competencias territoriales: Habilidades para comprender y actuar sobre procesos que surgen a partir de la conjunción de factores naturales con los patrones de asentamiento y distribución de la población, con los sistemas de uso de la tierra y con las redes de conectividad que determinan la organización de los espacios geográficos.	• Territorio, organización espacial y dinámicas territoriales. • Teoría, crítica y tendencias del desarrollo, cultura y género: El paradigma del desarrollo y del desarrollo humano sostenible. • Teorías y métodos de planificación espacial: Desarrollo y Gestión Territorial. • Riesgos y desastres: las causas sociales, económicas, ambientales y políticas. • Cartografía digital y bases de datos.
Modulo 3. Desarrollo de competencias interactivas: Hacerse comprender, organizar y facilitar encuentros multiactores, apoyar a los grupos con dificultades de articulación, decodificar mensajes implícitos y realizar aportes a la resolución de conflictos.	• Psicología social y trabajo social. • Métodos y técnicas de la resolución de conflictos para la construcción de consensos. • La asesoría de grupos sociales y la capacitación de actores y actoras no técnicos (as). • Técnicas participativas de socialización • El papel de la comunicación social en la sensibilización de actores. • Métodos y técnicas del análisis de coyuntura y períodos políticos con base a la realidad nacional.
Módulo 4. Ampliando las competencias metodológicas: Estas competencias producen información	• Metodologías de análisis territorial. • Metodologías de procesamiento de información para la toma de decisiones

Cuadro1: Bases teóricas para el desarrollo de competencias del Programa de maestría en Planificación y Gestión Territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente	
Módulos por competencia	Temática
para procesos multiactores y estos a su vez, generan demandas de información. Los funcionarios deben estar familiarizados con las principales metodologías de procesamiento de información orientada a la reducción de complejidad e incertidumbre.	• Metodologías prospectivas • Metodologías de evaluación • Metodologías de planificación • Análisis de Vulnerabilidad y capacidad (AVC) con comunidades pobres. • Metodologías Antropológicas.
Módulo 5. Competencias de gestión participativa Hacen comprender a las personas, los procesos organizativos y gerenciales, así como aplicar los procesos del ciclo de la planificación (planeación, monitoreo, evaluación) con la participación ciudadana.	• Sistemas de administración y servicio público: condicionantes, procedimientos y modalidades de la administración pública (derecho público, procedimientos, mandatos, etc.). • Formulación, ejecución, el seguimiento y evaluación de proyectos. • Gestión de procesos multiactores: el rol de articulador, facilitador y/o mediador. • Cuadro de Mando Integral y desarrollo de los Servicios Públicos. • Enfoques de desarrollo e indicadores • Gerencia Social.
Módulo 6. Desarrollo de la competencia política: Para que los productos elaborados por las instituciones tengan la oportunidad de ser considerados en los procesos de toma de decisiones, es imprescindible entender el funcionamiento y la lógica de los sistemas político-administrativos, conocer los elementos y riesgos del “ciclo político” y estar en condiciones de interactuar con los actores políticos.	• Métodos y técnicas para la identificación y caracterización de actores y del entorno político-institucional, gremial y comunitario. • Teoría, conceptos y métodos del ciclo político’ y poder interactuar con los actores a lo largo de este ciclo. • Gestión política para obtener los apoyos necesarios a las propuestas que realiza la institución. • Conocer las principales políticas de las instituciones con competencias concurrentes en la gestión de riesgos y en el territorio. • Diseño y gestión de políticas públicas
Módulo 7. Competencia de gestión del conocimiento: Es necesario que las personas cuenten con amplias capacidades en todo el ciclo de gestión del conocimiento: Sistematizar información, hacerse comprender, acompañar a los actores sociales en el uso de la información, reajustar la información para un nuevo ciclo.	• Las metodologías y técnicas de transformación de datos en información y éstos en conocimientos, • La sistematización y documentación de los datos y la información, • La comunicación de conocimientos entre expertos, pero también al público no especializado y • La multiplicación de conocimientos. Investigación/acción participativa

Cuadro1: Bases teóricas para el desarrollo de competencias del Programa de maestría en Planificación y Gestión Territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente	
Módulos por competencia	Temática
Módulos transversales	
1.Integración centroamericana. La integración de países, de instituciones y de políticas, así como de las disciplinas y ciencias profesionales junto con la integración y cohesión social de las y los centroamericanos, constituye una propuesta audaz y con altas expectativas de éxito para enfrentar la gestión integral de los riesgos de desastres relacionados con el agua y el ambiente. Por lo anterior es indispensable actuar en el marco y la plataforma de la integración Centroamérica.	• Marco institucional del sistema de integración centroamericana • Protocolo de Tegucigalpa • Institucionalidad Centroamericana • Secretarías ejecutivas (CRRH, CEPREDENAC, CCAD) • Convenios regionales • Programas y proyectos en el marco del SICA
2.Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) Actualización y aplicación de herramientas técnicas y metodológicas para vincular las intervenciones para disminuir la vulnerabilidad alimentaria y nutricional y las relacionadas con el agua y el ambiente dentro del marco de la seguridad humana.	• Marco conceptual y político • Bases científicas de la SAN • Modelo metodológico de la inserción de la SAN en el nivel local • Análisis de la situación alimentaria y nutricional de Centroamérica • Intervenciones para la promoción de la SAN • Indicadores de SAN
3. Determinantes de la Salud Revisión y aplicación de conceptos, metodologías y técnicas para vincular las intervenciones para la promoción de la salud y el abordaje de sus determinantes.	• Marco conceptual, ético y administrativo • Análisis de los determinantes de la salud en Centroamérica • Abordaje de los determinantes de la salud • Determinantes de la salud y ODM
4.Género y Multiculturalidad Hacen comprender a las personas los conceptos de género y multiculturalidad e incorporarlos en la planificación y gestión del territorio para contribuir a la seguridad humana en el proceso de desarrollo humano sostenible,	• Marco conceptual y metodológico del enfoque de género y multiculturalidad • Aplicación del análisis del género y multiculturalidad en el ámbito de planificación y gestión territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente • Indicadores de género y multiculturalidad • Abordaje e incorporación de la perspectiva de género y multiculturalidad, incluida su integración en el diseño y ejecución de programas.

H. INICIO DEL PROGRAMA PARA LA II PROMOCIÓN

Se tiene planificado iniciar el 21 de Septiembre de 2009.

I. HORARIOS, DESCANSOS Y DÍAS DE ASUETO

La jornada de trabajo en el municipio, como mínimo, es de ocho horas diarias, de lunes a viernes, de acuerdo a la institución en la que esté ubicado el/la participante. El programa es de dedicación exclusiva, por lo que la y el participante debe estar consciente que las actividades académicas y en terreno podrán demandar tiempo adicional.

El calendario anual de la Maestría, establecerá los días de asueto destinados por ley en el país donde el/la participante desarrolle sus actividades y los períodos cortos de descanso intermedio.

J. PERFIL DE EGRESO

El (la) egresado(a), Master en planificación y gestión territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente, con enfoque de multiculturalidad y género, tendrá la capacidad para:

- ✓ Brindar asesoría técnica en procesos de gestión territorial integrada en su sector o institución.
- ✓ Liderar procesos de Planificación Estratégica Territorial en función de los elementos fundamentales de la gestión territorial, así como los procesos para su implementación.
- ✓ Manejar con propiedad metodologías adecuadas para la gestión del riesgo, gestión ambiental, y gestión integrada de los recursos hídricos en sus instituciones y en sus países.
- ✓ Manejar con propiedad indicadores para la gestión y monitoreo de procesos de planificación territorial e integración de la estrategia RAA.
- ✓ Manejar con propiedad metodologías de planificación estratégica participativa para la implementación de procesos de desarrollo seguro, reducción del riesgo, manejo ambiental y del agua.
- ✓ Manejar con propiedad los enfoques de género, multiculturalidad e intergeneracionalidad, y los aplica en estrategias de desarrollo de Planificación y Gestión Territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente.

K. BENEFICIOS

Para los y las seleccionados(as), el programa asignará una ayuda becaria que incluye:

- Pago de matriculas universitarias
- Estipendio mensual de \$US600 o su equivalente en moneda de cada país. Esta remuneración no contempla subsidio por familiares.
- Asignación para gastos que cubra la movilización y estadía durante los encuentros presenciales para actividades de docencia directa.
- Asignación para gastos de materiales y otros insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Seguro de vida y médico, según coberturas y condiciones estipuladas en la póliza vigente del INCAP.

L. REQUISITOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA.

Personales:

1. Ser ciudadano(a) de cualquiera de los 6 países de Centroamérica en los que el PREVDA desarrolla proyectos en las cuencas seleccionadas como prioritarias en los países (ver página 5).
2. Excelente estado de salud
3. Disponibilidad para trasladarse con un preaviso máximo de 10 días, al lugar de la práctica de campo y/o de encuentro presencial, a partir del momento en que se le notifica su aceptación al 2do. Curso del Programa de Maestría.

Cualidades/habilidades:

1. Dispuesto/a a residir en el territorio del municipio asignado, por largos periodos de forma continua e sin interrupciones
2. Dispuesto/a a desarrollar su practica de campo en condiciones de escaso confort
3. Poseer facilidades en organizar, estructurar y transferir conocimientos a personas de diferente extracción, formación y nivel de escolaridad.
4. Poseer cualidades de liderazgo, habilidad de trabajo en grupo y bajo presión

Académico:

1. Indispensable, título de Licenciatura o equivalente en alguna de las áreas relacionadas con la administración de tierras, ordenamiento territorial, planificación territorial, ambiente, gestión territorial, (agronomía, sociología, economía, comunicación social, arquitectura, ingeniería, antropología, comunicación, entre otras), o afines.

Conocimiento:

1. Conocimientos en el uso de Microsoft Office (Word, Excel, powerpoint, como mínimo) y demostrar habilidades en el uso de correo electrónico e Internet.
2. Dominio del idioma español y óptimas capacidades de redacción y síntesis.
3. Conocimiento aceptable del inglés técnico en temas relacionados

Laborales:

1. Experiencia laboral previa no mayor de dos años

M. INSTITUCION QUE OFRECE EL PROGRAMA

El Centro de Estudios Superiores en Nutrición y Ciencias de alimentos (CESNA) del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), con el reconocimiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y el financiamiento de la Unión Europea, a través del Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental PREVDA ALA/2005/17-550, ofrecerá dos promociones del programa de Maestría, en el período 2009-2010.

N. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El (la) interesado(a) deberá presentar los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud de ingreso a programas de formación y capacitación de recursos humanos, debidamente completado. Este se encuentra disponible en las páginas Web del INCAP y PREVDA siguientes: <http://www.sica.int/incap> y <http://www.sica.int/prevda>
- Currículum vitae, en el formato indicado en el instructivo disponible en las páginas Web indicadas anteriormente, adjuntando las constancias que acrediten la formación profesional y la experiencia laboral.
- Carta que explique su motivación y las razones por las cuales se postula al programa.
- Certificado original de las calificaciones de los estudios universitarios.
- Fotocopia del documento de identificación personal y del pasaporte vigente.
- Dos cartas de recomendación de profesionales del campo de ejercicio profesional del candidato o de entidades donde se ha desempeñado como profesional.
- Dos cartas de aval institucional, que le recomiende por su trayectoria de liderazgo en áreas afines a la temática.
- Certificación de examen médico completo que incluya los resultados de los análisis de laboratorio que demuestren un nivel satisfactorio de salud

Enviar solicitudes a la dirección del (de la) Coordinador(a) de la Cooperación Técnica del INCAP (Cuadro 2), que corresponda al país de residencia del solicitante:

CUADRO 2: COORDINADORES DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL INCAP EN LOS PAÍSES		
PAÍS	NOMBRE	DIRECCIÓN Y TELÉFONO
GUT	Lic. Maggie Fischer Coordinadora Cooperación Técnica en Guatemala	Oficina Sanitaria Panamericana Edificio Etisa, Plazuela España 7a. avenida 12-23, Zona 9 Guatemala, Guatemala Tel. (502) 2332-2032 fischerm@gut.ops-opms.org
ELS	Lic. Irma Yolanda Núñez Coordinadora Cooperación Técnica en El Salvador	Oficina Sanitaria Panamericana 73 Avenida Sur No. 135 Colonia Escalón San Salvador, El Salvador Tels: (503) 2298-3491, 2223-8372, 2298-3306, 223-5582, 2 279-1591, 2279-4231, 2 298-0021
HON	Ing. Adriana Hernández Coordinadora Cooperación Técnica en Honduras	Oficina Sanitaria Panamericana Edificio Imperial, 6°. Y 7° Piso Colonia Palmira

CUADRO 2: COORDINADORES DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL INCAP EN LOS PAÍSES		
PAÍS	NOMBRE	DIRECCIÓN Y TELÉFONO
		Paseo República del Perú Avenida República de Panamá Frente a la Casa de Naciones Unidas Tegucigalpa, M.D.C., Honduras Tel. (504) 2216091 al 97 ahernandez@hon.ops-oms.org
NIC	Dr. José Antonio Arce Coordinadora Cooperación Técnica en Nicaragua	Oficina Sanitaria Panamericana Complejo Nacional de Salud Camino a la Sabana Apartado 1309, Managua, Nicaragua Tel: (505) 2894200 Ext. 241 arcej@nic.ops-oms.org
COR	Lic. Cecilia Gamboa Coordinadora Cooperación Técnica en Costa Rica	Oficina Sanitaria Panamericana Calle 16, Avenida 6 y 8 Distrito Hospital San José, Costa Rica Tels: (506) 258-5810, 257-0765, 257-0900 Ext. 247, 238 gamboace@cor.ops-oms.org
PAN	Lic. Ana Atencio de Espinosa Coordinadora Cooperación Técnica INCAP en Panamá	Oficina Sanitaria Panamericana Ancón, Avenida Gorgas, Edif. 261, 2o. Piso Ministerio de Salud Tel: (507) 262-0030 atencioa@pan.ops-oms.org

O. FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Viernes 07 de agosto de 2009, a las 5 de la tarde

P. SELECCIÓN DE CANDIDATOS(AS)

El proceso de selección de participantes incluye:

- Preselección con base en el cumplimiento de los requisitos, documentación solicitada y evaluación del currículum vitae.
- Aprobación de entrevista personal.
- Resultados satisfactorios en las pruebas de aptitud

Toda información será tratada confidencialmente.

Los y las seleccionados(as) será notificados(as) del 04 al 8 de septiembre de 2009 y deberán tener la disponibilidad de trasladarse a Guatemala, el 20 de septiembre para participar en el I Encuentro Regional del 21 de septiembre al 1 de octubre de 2009.

Q. RESPONSABILIDADES DE LOS(AS) SELECCIONADOS (AS)

- Aceptar formalmente la beca firmando carta de compromiso.
- Confirmar su disponibilidad de realizar el programa durante el período y en las condiciones de estudio establecidos.
- En caso de ser trabajador/a activo/a, obtener el permiso de la institución donde se desempeña, sin goce de salario, una vez se le confirme la asignación de la beca.
- En el caso de que el y la candidata(a) seleccionado(a) haya aceptado la beca, pero que por razones ponderables no pueda integrarse al programa de maestría, debe notificarlo inmediatamente a la Coordinación Académica del Programa para decidir las acciones a tomar.

R. INFORMACION Y CONTACTOS

Lic. María Antonieta González
Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP
Calzada Roosevelt 6-50 zona 11. Guatemala.
Entrada Hospital Roosevelt
Tel. (502) 24723762 - (502) 24719914
magonzal@incap.ops-oms.org

Ing. Miriam Ruballos
Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP
Calzada Roosevelt 6-50 zona 11. Guatemala.
Entrada Hospital Roosevelt
Tel. (502) 24723762 - (502) 24719914
mruballos@incap.ops-oms.org

Coordinadores de la Cooperación Técnica en los países

PREVDA

Unidad de Gestión Regional

Ing. Estuardo Velásquez
Coordinador Regional Unidad de Gestión Regional
Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental – PREVDA
7ª. Av. 14-57, zona 13 INSIVUMEH, Guatemala, Centro América
PBX (502) 2416-0950
evelasquez@sica.int

Lic. Miriam Hernández
 Administradora Regional
 Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental – PREVDA
 7ª. Av. 14-57, zona 13 INSIVUMEH, Guatemala, Centro América
 PBX (502) 2416-0950
mhernandez@sica.int

Ing. Rafael Guillén
 Responsable del Resultado 3
 Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental – PREVDA
 7ª. Av. 14-57, zona 13 INSIVUMEH, Guatemala, Centro América
 PBX (502) 2416-0950
rguillen@sica.int

Unidades de Gestión Nacional del PREVDA en los países

UGN COSTA RICA Sr. Marco Saborio Coordinador Nacional UGN CNE Edificio COE frente a la torre de control del Aeropuerto Tobías Bolaños Pavas, San José, Costa Rica Tel: (506) 22102843 22102772 msaborio@cne.go.cr	UGN EL SALVADOR Arq. Ivonne Jaimes Coordinadora Nacional UGN Km. 5 carretera a Santa Tecla y calle Las Mercedes Instalaciones del ISTA, Edificio del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) San Salvador, El Salvador Tel: (503) 22679529 ijaimes@marn.gob.sv
UGN GUATEMALA Licda. Úrsula Castillo Coordinadora Nacional UGN Centro Comercial Municipal 3º. Nivel, Locales 74 y 75 Quetzaltenango, Guatemala Tel: 77683135 muchycastillo@gmail.com	UGN HONDURAS Ing. Luis Espinoza Coordinador Nacional UGN Colonia Loma Linda Norte, Avenida FAO, Eficio DEFOMIN, Dirección de Recursos Hídricos, 3er. Piso, Tegucigalpa, Honduras Tel: (504) 2395911 ugnprevdahn@yahoo.es
UGN NICARAGUA Sr. Marcio Baca Coordinador Nacional UGN Oficinas de Ineter Frente a Migración y Extranjería Managua, Nicaragua Tel: (505) 2492751 prevdanicaragua@gmail.com	UGN PANAMA Ing. Lilibeth Herrera Coordinadora Nacional UGN Antigua base de Howard Edificio Sistema Nacional de Protección Civil No. 708 Panamá, Panamá Tel: (507) 3163200 Ext. 2809 herrera76@hotmail.com